

209660

Instituto Nacional de Cancerología E.S.
Gestión Documental y Correspondencia

No. Radicación: SAL-01323-2017

No. Folios: 1

Fecha: 2017-02-24 02:55:25 PM



209660

Bogotá,

Señora

Viviana Vargas Restrepo

Soporte Jurídico

ELITE LOGÍSTICA & RENDIMIENTO S.A.S.

E-mail: soportejuridico@elitelogistica.com Tel: 7454580

Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTAS A LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 023 -2017

Respetada Señora Viviana:

En respuesta a su correo electrónico del día 22 de febrero de 2017, el Instituto Nacional de Cancerología ESE, le manifiesta que:

PREGUNTA:

" 1. El Estatuto de Contratación Acuerdo 07 de 2014, del Instituto Nacional de Cancerología que sirve de marco normativo para el presente proceso, define en el Artículo Vigésimo la Invitación a Contratar como modalidad de selección, en el inciso final aclara que se debe elaborar Termino De Condiciones y Justificación Técnica, de allí se desglosa el cumplimiento de un mínimo de información necesaria para elaborar la propuesta salvaguardando el principio de Transparencia promovido por la ley 80 de 1993.

En este sentido, el mismo cuerpo normativo Artículo 16 Numeral 2 establece la información que el documento inicial, Termino de Condiciones, debe contener, sin embargo los siguientes datos no se encuentran incluidos, por tal motivo solicito respetuosamente, se aclaren:

A. Cronograma de las fechas y horas en que se llevará cabo cada fase del proceso de selección:

2.14 El cronograma, de las fechas, horas, plazos para las actividades propias del proceso de contratación, los cuales para presentar propuestas, adjudicar el contrato, suscribirlo y cumplir con los requisitos necesarios para comenzar la ejecución?"

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología –ESE-, informa que de acuerdo a lo establecido en los términos de condiciones folios 4 y 5, en el numeral 4: "APERTURA, CONSULTA, VALIDEZ DE LA OFERTA, ACLARACIONES, LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL OFRECIMIENTO ECONÓMICO" se encuentra el cronograma establecido para dicha invitación.

PREGUNTA:

"B.¿Cuál es el presupuesto oficial para cumplir con el objeto del contrato?"

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología –ESE- informa que se surtió la Adenda No. 1, la cual puede ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co

PREGUNTA:

"C.¿Cuál es el formato para presentar la oferta económica?"

P 1 / 2

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología –ESE- informa que para presentar la oferta económica para este servicio no existe formato pre-establecido.

PREGUNTA:

"2.En el Anexo Técnico 3 en las características específicas enuncia que:

Entregar los productos establecidos y ajustados en los tiempos definidos por el INC

Sin embargo no se amplía ¿Cuáles son los tiempos definidos por el INC?"

RESPUESTA:

Los productos para el embalaje de las muestras deben ser suministrados el día que se programe el servicio de recolección y transporte de las mismas previas solicitudes por la coordinadora del estudio, en la Ciudad de Manizales. Estos incluyen: nevera, hielo seco, empaque de bolsa plástica de cierre hermético para cada gradilla. Una vez realizado el embalaje por parte de la coordinadora del estudio, estas muestras deben ser transportadas al laboratorio del Grupo de Investigación en Biología del Cáncer en Bogotá y deben llegar a la institución en un tiempo menor de 24 horas después de su despacho.

Cordialmente,



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras
Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Erika